



Ayuntamiento de Castellón de la Plana
Secretaría General del Pleno

En caso de contener este documento datos de carácter personal objeto de protección, estos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

1.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejala, con efectos del día 2 de septiembre de 2018, declarar el cese de doña Sara Usó Alía Concejala de este Ayuntamiento y declarar vacante un puesto de Concejala perteneciente a la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en las Elecciones Locales de 2015, procediendo a su provisión según normativa vigente y solicitar de la Junta Electoral Central que expida y remita a este Ayuntamiento credencial acreditativa de la condición de electo de la persona que según la correspondiente candidatura presentada en dichas elecciones por el Partido Socialista Obrero Español, ha de cubrir la vacante de Concejala producida, la cual a juicio de esta corporación, es Don Omar Braina Bou, que ocupa el puesto número 10 de la lista electoral.